

Quito, 28 de septiembre del 2015

Señora
Gabriela Donoso Ricaurte
Presente

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía DAVCASTOR DIGITAL S.A., reunida en Quito con fecha 24 de septiembre del 2015, designó a usted como Presidente de la Compañía. La designación recaída en su persona tiene una duración de dos años, de conformidad con el Art. 10 del Estatuto Social.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía será ejercida, sin perjuicio de lo dispuesto en el Art. 12 de la Ley de Compañías, y acorde a lo dispuesto en el Art. 12 de los Estatutos de la Compañía por el Gerente General. Sus demás atribuciones y deberes están establecidas en el Art. 10 del Estatuto Social. De acuerdo al literal a) del Art. 10 del Estatuto Social, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en ausencia o incapacidad del Gerente General.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos con fecha 21 de julio del 2014 y fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con fecha 30 de agosto del 2014.

En nombre de la Compañía, me complazco por tan merecida designación y le deseo éxito en el desempeño de su cargo.

Muy atentamente



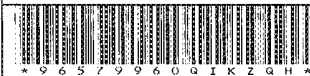
Maria de Lourdes Del Castillo Del Castillo
Secretaria Ad-Hoc de la Junta
C.I. 1705377073

ACEPTO la designación de Presidente de la Compañía DAVCASTOR DIGITAL S.A. constante en el presente nombramiento.

Quito, 28 de septiembre del 2015



Gabriela Donoso Ricaurte
C.I. 1706013974



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	51376
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17120
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

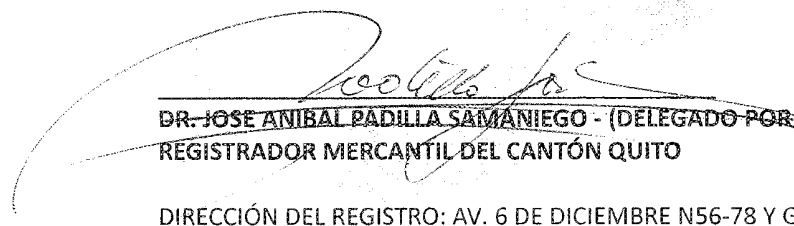
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DAVCASTOR DIGITAL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DONOSO RICAURTE GABRIELA
IDENTIFICACIÓN	1706013974
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 3353 DEL: 30/08/2014 NOT: 1 DEL: 21/07/2014 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

